

## **ACUERDO**

### **“SEGUNDO FORO SURAMERICANO DE SALUD Y ECONOMIA”**

En la ciudad de Lima, Perú, durante los días 17 y 18 de noviembre del 2010, se realizó el II Foro Suramericano de Salud y Economía”, en cumplimiento del Plan Operativo 2010 de la CASE y en la misma se reunieron representantes de los países miembros de la CASE, como son Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, así como los representantes invitados de Mercosur, como son Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, y participantes de las instituciones de la OMS/OPS, CEPAL y ORAS.

El Foro tuvo por objetivo identificar alternativas para mejorar la inversión social en salud, en el marco de una respuesta social organizada que garantice su protección y promueva su cohesión social.

Luego de haber cumplido con los contenidos de la agenda y teniendo una aproximación a los avances alcanzados por los países en función de las 4 áreas temáticas, planteadas en los Acuerdos del I Foro Suramericano de Salud y Economía, de sus necesidades de desarrollo en el tema y con la finalidad de su sostenibilidad manifiesta, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Promover la promulgación de Leyes de Planificación y Finanzas que garanticen la cobertura presupuestal de los Programas de Protección Social especialmente de la Salud.
2. Fomentar la implementación de convenios bilaterales o multilaterales entre las direcciones de economía de la salud, teniendo como objetivo la creación de un Foro institucional de economía de salud y desarrollo.
3. Promover redes nacionales y la generación de espacios de discusión y consenso en función de los temas de Salud en especial de su financiamiento, acorde al contexto nacional, a partir del levantamiento de un censo o directorio de todas las instituciones que se desenvuelvan en el área o investiguen temas relacionados con salud y economía.
4. Avanzar en la formalización e institucionalización o fortalecimiento de las instancias del área de Economía de Salud y especialmente la institucionalización de Cuentas de Salud, así como mejorar las estructuras y sistemas de información y estadísticas relacionadas.

5. Establecer como eje principal del tercer foro de Salud y Economía la sostenibilidad financiera de los Sistemas Universales de Salud, evento a partir del cual se publicaran documentos sobre los aspectos relacionados a Salud y Economía, que son tema de las agendas en los Foros.
6. Fomentar la participación activa de las instituciones subregionales y de MERCOSUR, en estos eventos, para fortalecer la acción conjunta de protección del derecho a la salud y la calidad de vida en el marco del proceso de integración de UNASUR.
7. Impulsar la discusión en cada uno de nuestros países y en particular de las entidades oficiales de salud, el conocimiento y profundización de las conclusiones y recomendaciones producto de los Acuerdos del II Foro.

Ciudad de Lima, 18 de noviembre del 2010.

ARGENTINA

BOLIVIA

CHILE

PARAGUAY

URUGUAY

BRASIL

COLOMBIA

ECUADOR

PERU

VENEZUELA

Representantes de organismos internacionales y de cooperación

  
ORAS/CONHU

OPS/OMS

CAF